



University of
Colorado
Boulder

Source:
Statista

Knowledge Technology
Ecosystems
by TechWorld



Objetivos de la sesión



- **Hacer un breve balance del proceso participativo.**
- **Explicar el impacto que han tenido las aportaciones realizadas durante el proceso participativo y su grado de inclusión en la nueva versión de la AUZ.**



¿Qué haremos hoy?

- 9.15** Bienvenida institucional
Víctor Serrano. Consejero de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza
Miguel Zarzuela. Coordinador General de Ebrópolis
- 9.25** Funcionamiento de la sesión
- 9.30** Tratamiento de las aportaciones recibidas
Mar Rodríguez. Coordinadora técnica de Ebrópolis
- 9.35** Balance del proceso participativo
Xavier Carbonell. ARC Mediación Ambiental
- 9.40** Retorno a las aportaciones
- 10.40** Debate final
- 11.10** Próximos pasos
- 11.15** Cierre de la sesión
Javier Rodrigo. Consejero de Participación Ciudadana



RESULTADOS PARTICIPACIÓN



Financiado por



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



¿Quién ha participado?

Administración

Ayuntamiento de Zaragoza: Zaragoza Activa, Zaragoza Dinámica, ETOPIA, Acción social, Urbanismo, Zaragoza Vivienda, Medio Ambiente, Proyección exterior, Bibliotecas, Ecociudad, Juventud, Participación, Gobierno Abierto...

Empresa y entidades profesionales

Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza, CCOO, CEPYME, UGT, clústeres (de automoción, del agua, de la energía, logística, TIC), Colegios profesionales (de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, de Aparejadores, de Arquitectos), Fundaciones de entidades bancarias (Caja Rural de Aragón e Ibercaja), Terminal Marítima de Zaragoza,...

Gobiernos

Grupos municipales, Gobierno Aragón

Entidades de la sociedad civil

ANSAR, Cáritas, Cruz Roja, Ecologistas en Acción, Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, Unión Vecinal Cesaraugusta, Fundación DFA, Fundación Federico Ozanam, Fundación La Caridad, La Ciclería, Plataforma por la Emergencia Climática de Aragón, Red Aragonesa entidades inclusión, UNICEF Comité Aragón, HORECA...

Universidades

Universidad de Zaragoza, Universidad San Jorge, CIRCE...



¿Cómo han participado?



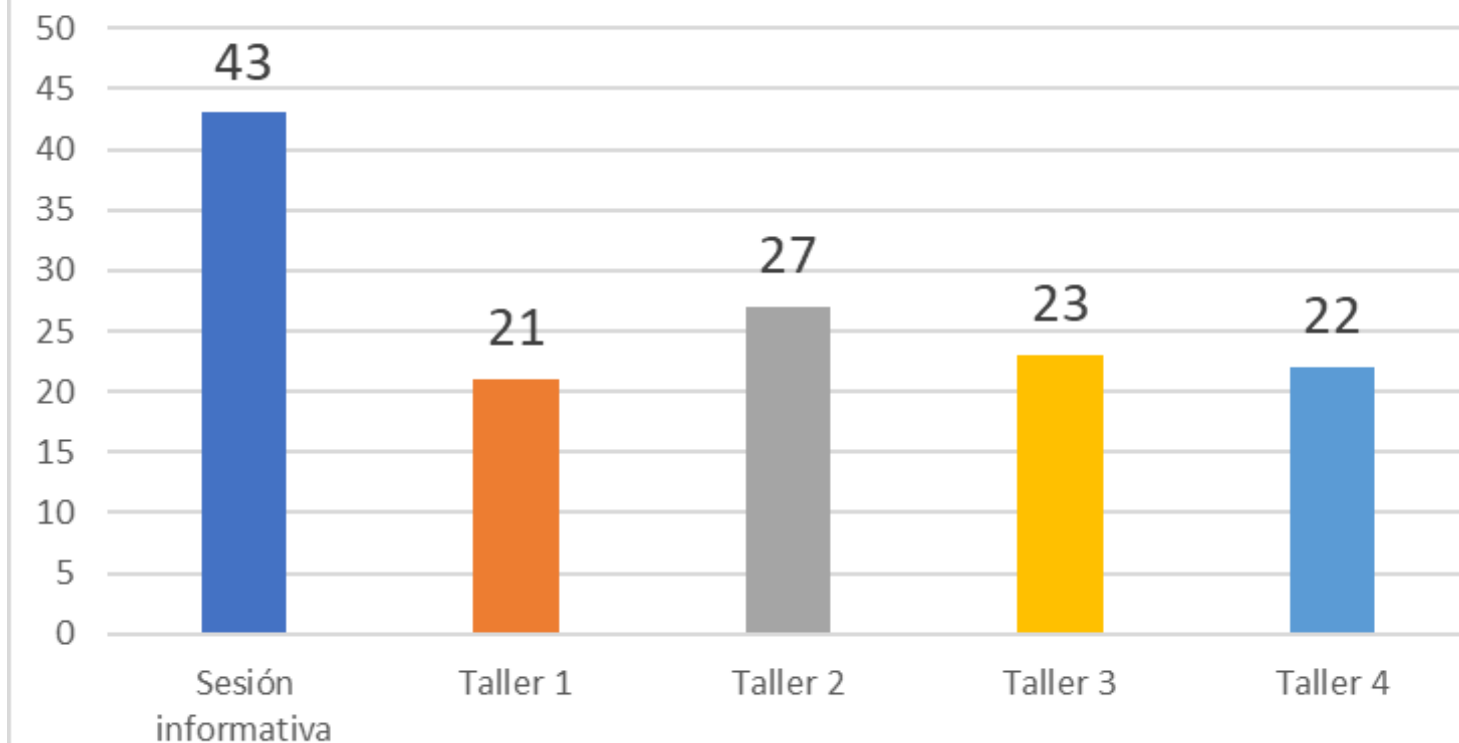
Dos vías de participación activa:

1. Debates presenciales – 4 talleres
2. Participación en línea – **IDEA** Zaragoza

¿Cuántas personas han participado?

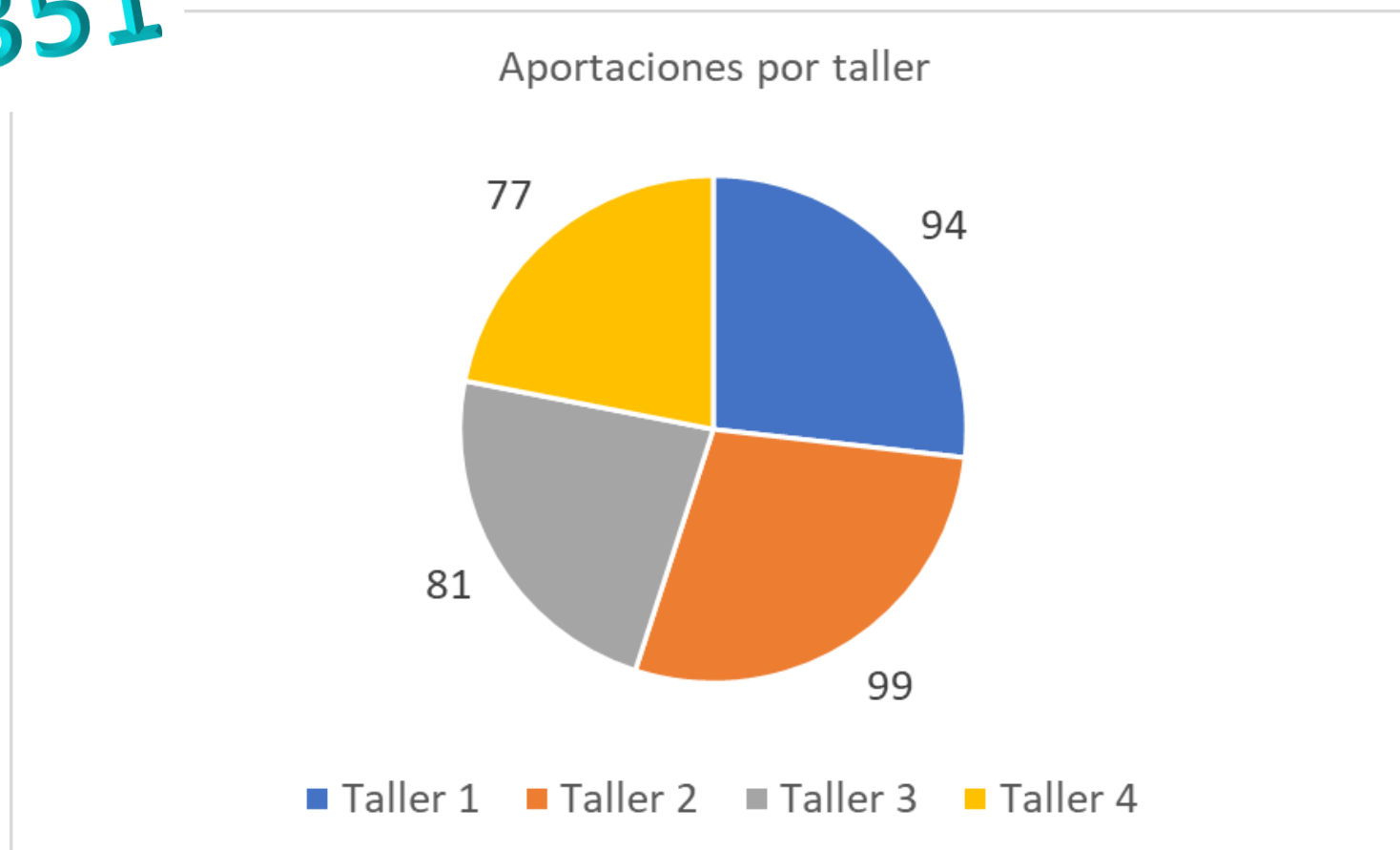
96

Asistencia a las sesiones presenciales



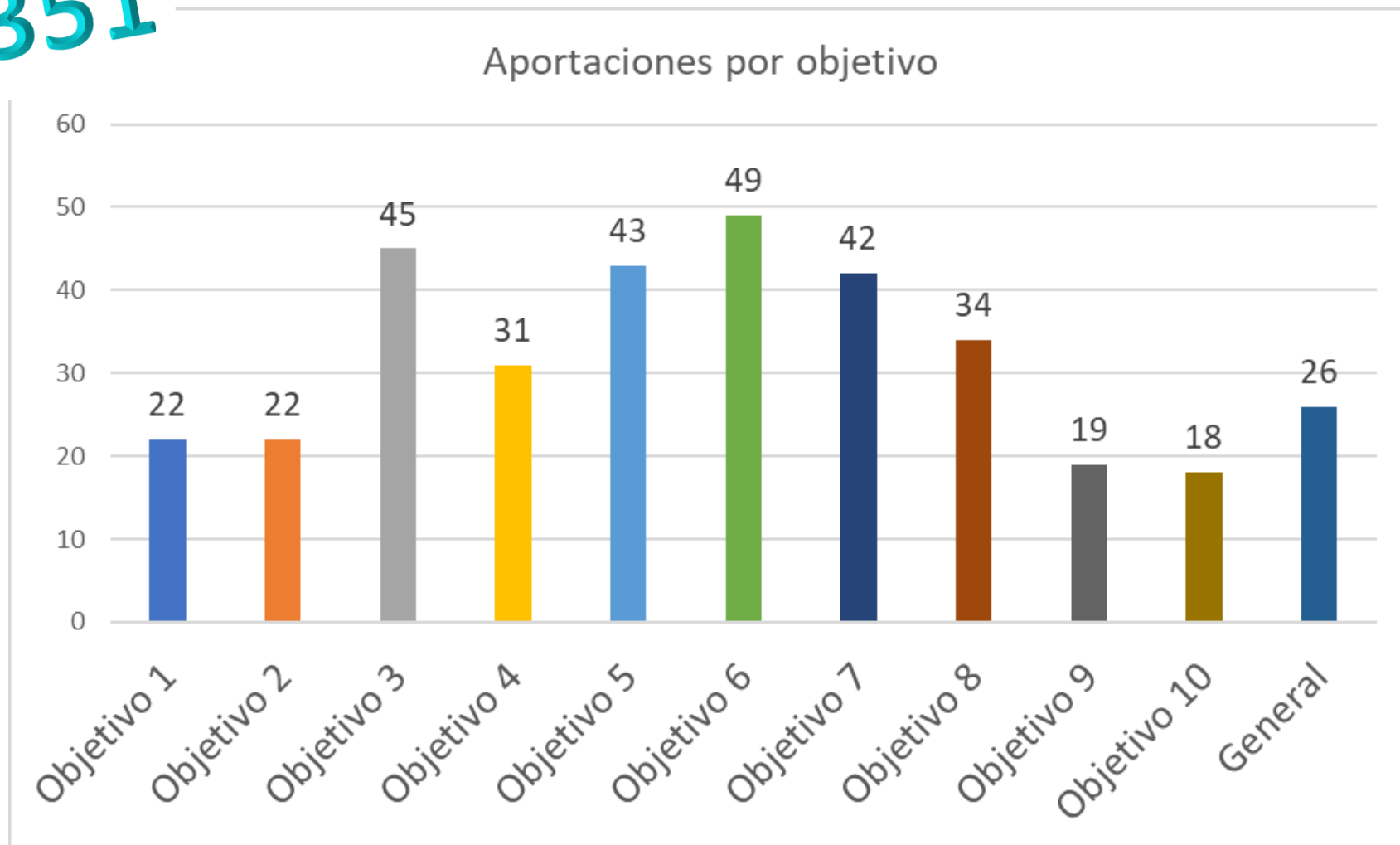
¿Cuántas aportaciones se han hecho?

351



¿Cuántas aportaciones se han hecho?

351



Personas intervinientes:

OBJETIVO	Persona	Área del Ayuntamiento	
01. ORDENACIÓN TERRITORIAL	<i>Ramón Betrán</i>	Área Urbanismo	
	<i>Montse Hernández</i>	Área Servicios Públicos	Infraestructura verde
02. MODELO CIUDAD	<i>Ramón Betrán</i>	Área Urbanismo	
03. MEDIOAMBIENTE	<i>Mónica de Luis</i>	Área Infraestructuras	Servicio Medio Ambiente
	<i>Montse Hernández</i>	Área Servicios Públicos	Parques
04. RECURSOS	<i>Miguel Ángel Ania</i>	Área Servicios Públicos	Residuos/ec. Circular
	<i>Julio López</i>	Área Infraestructuras- MA	Agua
05. MOVILIDAD	<i>Miguel Ángel Ania</i>	Área Servicios Públicos	Movilidad
06. SOCIAL	<i>Julio César García</i>	Área Acción Social	
07. ECONOMÍA	<i>Irene Cebollada</i>	Área Economía e Innovación	Economía/comercio/ empleo
	<i>Fernando Bermúdez</i>	Área Vicealcaldía	Proyección Exterior
08. VIVIENDA	<i>Paloma Bozman</i>	Zaragoza Vivienda	
09. INNOVACIÓN	<i>M^a Jesús Fernández</i>	Área Participación	Oficina Participación Gobierno Abierto
	<i>Irene Cebollada</i>	Área Economía e Innovación	
010. GOBERNANZA	<i>M^a Jesús Fernández</i>	Área Participación	Oficina Participación Gobierno Abierto

Objetivo 1

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

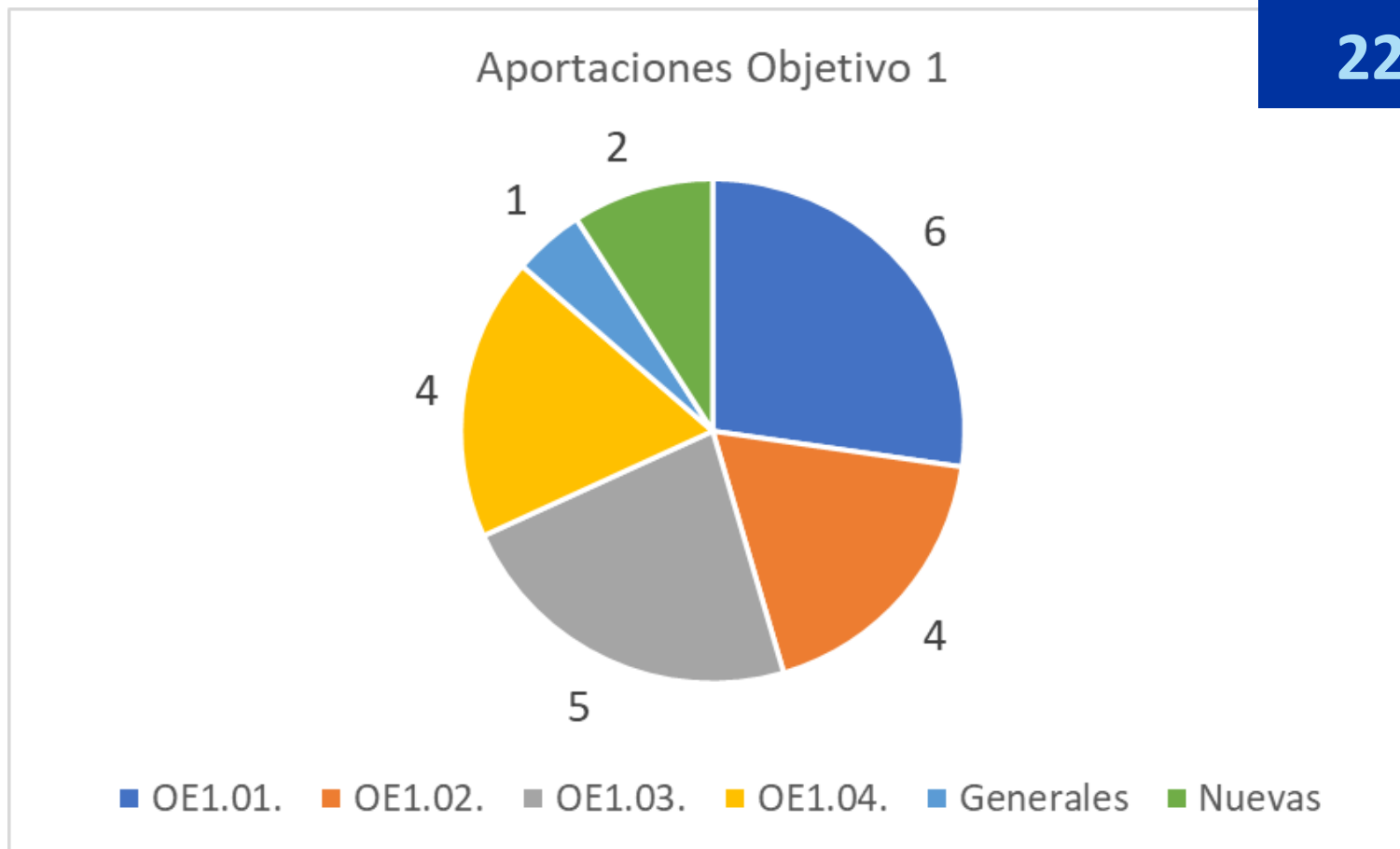
Actuaciones y áreas competentes

- **Objetivo 1. ORDENACIÓN TERRITORIAL**

	ACTUACIÓN	ÁREA COMPETENCIA
OE1.01.	Elaboración de la Estrategia de desarrollo urbano y territorial sostenible	Área de Urbanismo y Equipamientos
OE1.02.	Protección y puesta en valor de los elementos que conforman la infraestructura verde y azul para preservar la biodiversidad	Área de Urbanismo y Equipamientos/ Área servicios públicos y movilidad. Parques
OE1.03.	Red viaria de corredores naturales entre el núcleo urbano de Zaragoza y el entorno metropolitano	Área de Urbanismo y Equipamientos/ Área servicios públicos y movilidad. Parques
OE1.04.	Restitución paisajística (hidromorfológica) y acciones de participación en el entorno del río Huerva	Área de Urbanismo y Equipamientos

Objetivo 1 - Aportaciones recogidas

Total:
22



Objetivo 1 – Retorno sobre las aportaciones (I)

- Grado de inclusión de las aportaciones



- Aportaciones que no se pueden incluir y razones:



Actuación	APORTACIÓN	RAZÓN/ES (ASPM)
OE1.02.	Asegurar protección de usos y medio ambiente. En este sentido, se debería valorar la limitación de usos en algunos entornos naturales (motos, voz alta, molestias a animales...).	<i>Concurrencia competencial de administraciones, normativa específica de regulación. Indicar sucintamente y con carácter genérico en el texto la concurrencia competencial en el territorio</i>
OE1.02.	Además de infraestructura verde y azul, tener en cuenta la infraestructura marrón (plan de especial protección de la estepa, huerta de las Fuentes y su conexión con la ciudad,...)	<i>El concepto de IV está en el momento actual, a nivel europeo (Estrategia europea IV) como a nivel estatal (Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la Conectividad y Restauración Ecológicas) definido y consensuado</i>

Objetivo 1 – Retorno sobre las aportaciones (II)

- **Aportaciones que no se pueden incluir y razones:**



Actuación	APORTACIÓN	RAZÓN/ES (ASPM)
OE1.02.	Cuando se habla de las intervenciones, hay que tener en cuenta las características intrínsecas de cada tipología de ecosistema (ej. en zonas esteparias, evitar hablar de “forestar” estas zonas).	El PDIVZ recoge detalladamente en qué ámbito de la estepa procede realizar forestación, que excluye los ecosistemas propios de la estepa, evitando cualquier alteración ecológica de los mismos
OE1.03.	En el cuadro de actuaciones, no queda claro si los siguientes proyectos son el mismo o se trata de diferentes actuaciones: cierre del corredor verde, proyecto de continuidad del corredor verde, proyecto de reforma del corredor Oliver-Anillo Verde.	En el PDIVZ queda reflejado (fichas del catálogo) a que intervención se refiere cada una de las actuaciones. Se propone incorporar más información de las fichas del catalogo del PDIVZ

Objetivo 1 – Retorno sobre las aportaciones (III)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (ASPM)
OE1.02.	Añadir, cuando se habla de planes de referencia, “El bosque de los zaragozanos”
OE1.03	Modificar el título de la actuación, y hablar de corredores o itinerarios, en lugar de hablar de red viaria
	Incorporar algunos planes de referencia que no aparecen: Zaragoza, ciclones,...
	Remarcar la necesidad del trabajo de forma coordinada con administraciones
	El PGOU ya contempla instrumentos suficientes desde hace 21 años para garantizar este tipo de actuaciones

Objetivo 1 – Retorno sobre las aportaciones (IV)

- Aportaciones que ya se tienen en cuenta o que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación

	APORTACIÓN	RETORNO (AUE)
1.01	No se concreta ni desarrolla	Se está comenzando la elaboración de la llamada «Estrategia Zaragoza Metropolitana 2050»: expediente de contratación de una asistencia externa. Esfuerzo por concretar todos los requisitos en aspectos muy definidos.
	Condiciones interiores vivienda	Se intenta que la ordenación de las zonas residenciales corresponda a condiciones adecuadas de habitabilidad de las viviendas, y deberá intentarse que en el futuro se mantenga o mejore esta condición.
	Ordenación urbana coordinada con política de barrios	El Plan General de Zaragoza ha intentado responder a las necesidades del centro histórico y los barrios consolidados: redacción de los planes de barrio de San José, Delicias y Las Fuentes, y se advierte que no pocas medidas de planeamiento propuestas en esos documentos se han llevado a cabo desde entonces.
	Zonificación de usos sostenible	Se ha potenciado la mezcla de usos, la adecuada disposición de las zonas verdes públicas, la relación del tejido residencial con las dotaciones, el tratamiento del viario, etc.
	Evitar generalidades. Partir de lo que ya se tiene y subsanar carencias	Se comparte el criterio de dar el primer lugar en la política urbanística al mantenimiento y la mejora de la ciudad existente y habitada, reduciendo las ampliaciones del suelo urbanizado a la subsanación de carencias que no puedan corregirse de otro modo.

Objetivo 1 – Retorno sobre las aportaciones (V)

- **Aportaciones que ya se tienen en cuenta o que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación**

	APORTACIÓN	RETORNO (AUE)
1.04	Coordinación con otros municipios	Se debe tener en cuenta el río en su conjunto y sería conveniente una actuación coordinada con otros municipios.
	Tramos en riesgo de desaparecer	Se comparte la preocupación por la preservación de la anchura del río e incluso la recuperación de ciertos tramos donde ha ido quedando demasiado encajonado. Para ello sería imprescindible el adecuado deslinde por parte de la CHE.
	Dignificación del río	Integración en el tejido urbano: contemplarse, a ser posible de forma unitaria, el tramo comprendido entre la calle de Luis Vives y la Gran Vía, con diseño de una zona verde accesible en los antiguos viveros Sopesens, adecuación de una vía verde hasta Goya (con especial atención al enlace con el tejido de calles de La Luz, Viva España o Porvenir, y con el puente de los Gitanos), paso bajo Goya y encuentro con el tramo cubierto en Gran Vía, donde sería precisa una intervención paisajística sobre los paramentos verticales de la edificación lateral y la embocadura del cubrimiento.

Objetivo 2

**Evitar la dispersión urbana y
revitalizar la ciudad existente**

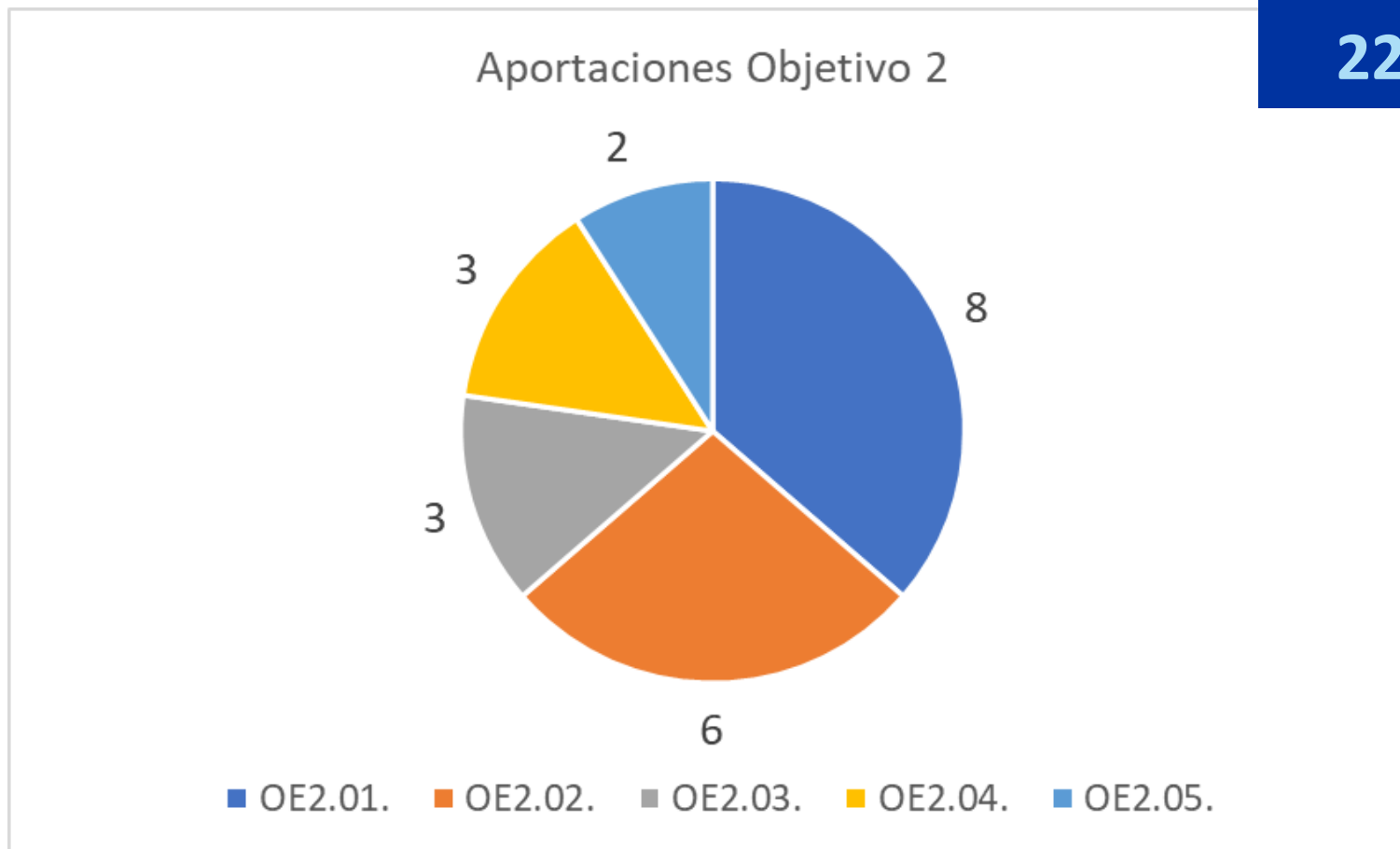
Actuaciones y áreas competentes

- Objetivo 2. MODELO DE CIUDAD**

	ACTUACIÓN	ÁREA COMPETENCIA
OE2.01.	Plan de revitalización de barrios y área residenciales en la ciudad consolidada	Área de Urbanismo y Equipamientos
OE2.02.	Programa de resolución de vacíos y cicatrices urbanos	Área de Urbanismo y Equipamientos
OE2.03.	Revitalización de polígonos industriales y empresariales	Área de Urbanismo y Equipamientos
OE2.04.	Plan de rehabilitación integral de edificios públicos y patrimoniales	Área de Urbanismo y Equipamientos
OE2.05.	Promoción y avance hacia una accesibilidad universal en todos los ámbitos de la ciudad y del municipio	Área de Acción Social y Familia

Objetivo 2 - Aportaciones recogidas

Total:
22



Objetivo 2 – Retorno sobre las aportaciones (I)



- **Grado de inclusión de las aportaciones**
- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (AUE)
2.01	Participación activa en la redacción de los proyectos de planes de barrio y, cuando ha habido ocasión, se ha trasladado su contenido a planeamiento operativo. En el futuro, debería aceptarse que este tipo de documentos tienen sentido si se trasladan a planes y proyectos ejecutivos.
	Se comparte que el planeamiento y los proyectos urbanísticos intenten satisfacer las necesidades de todos los residentes, y analizar desequilibrios demográficos, en cuanto a edad y características sociales, haciendo lo posible para subsanarlos.
	Las actuaciones en el suelo urbano deberán considerar coordinadamente las diferentes intervenciones: urbanísticas, de vivienda, movilidad, equipamientos, etc.

Objetivo 2 – Retorno sobre las aportaciones (II)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (AUE)
2.01.	<p>El planeamiento debería tender a un reequilibrio del conjunto de la ciudad, posibilitando «trasvases» de densidad residencial y de dotaciones, de modo que en las zonas centrales más densas (Centro, Delicias, Las Fuentes...) se ganaran espacios libres y parcelas de equipamiento (dicho de otro modo, se redujera su densidad bruta) y sus niveles de «bienestar» se fueran aproximando a los de las zonas más periféricas.</p>
	<p>Contemplar la ciudad en su conjunto y no cada barrio como un ámbito aislado y separado de los demás.</p>
	<p>Hay que diferenciar los planes que son necesarios para el buen funcionamiento de la ciudad y que el Ayuntamiento debería impulsar aun cuando la iniciativa privada se retraiga, normalmente situados en áreas urbanas más o menos consolidadas, y ciertos planes, sobre todo parciales, en zonas aún sin urbanizar que en periodos de crisis no hay especial interés público en acelerar, ni son viables sin altos volúmenes de inversión privada.</p>
	<p>El Ayuntamiento procurar ir ampliando cada vez más el viario con tratamiento «amable», aumentando el espacio peatonal y acondicionándolo adecuadamente, independientemente de que estas actuaciones se quieran llamar de un modo o de otro.</p>

Objetivo 2 – Retorno sobre las aportaciones (III)

- Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:

Actuación	CAMBIO/MEJORA (AUE)
2.02	<p>Como ya se ha dicho, hay zonas de la ciudad consolidada, llamadas a veces «cicatrices» o «vacíos», cuya reordenación, reurbanización o construcción es necesaria, desarrollando y ejecutando planes especiales de reforma interior . Es lógico que el Ayuntamiento les dé prioridad y también que anteponga las más relevantes por razones de superficie, posición o efectos sociales.</p>
	<p>Esas prioridades se deben basar en estudios económicos y tener su reflejo en los presupuestos municipales.</p>
	<p>En el estudio de cada caso deberá valorarse cuándo o en qué proporción esos terrenos vacíos han de dedicarse a dotaciones públicas (equipamientos, zonas verdes o viario) o a viviendas públicas de alquiler, considerando tanto las posibilidades que dé el terreno como la densidad residencial del entorno y sus necesidades de dotaciones.</p>
2.03	<p>El Ayuntamiento aprobó recientemente la modificación 163 del Plan General, hoy en exposición pública, que modifica los usos posibles en polígonos industriales urbanos (zona A6), abriéndolos a actividades terciarias y, en ciertos casos, recreativas y culturales, y redefiniendo en consecuencia la normativa sobre edificación.</p>
	<p>Debe tenerse en cuenta la movilidad y la accesibilidad en los términos indicados.</p>

Objetivo 2 – Retorno sobre las aportaciones (IV)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (AUE)
2.03	El Ayuntamiento aspira a mantener la industria, y muy en especial la pequeña y mediana, evitando que ciertos usos alternativos con mayor valor de repercusión, como la vivienda, la desplacen de los polígonos. Esto se ha tenido muy en cuenta en la modificación 163 del Plan General.
2.04	Se ha impulsado recientemente el plan especial de protección y mejora del área Zamoray-Pignatelli, donde se ha valorado edificio por edificio su aptitud para la rehabilitación y se han calificado los más deteriorados o conflictivos como vivienda pública de alquiler. En consecuencia, ya se ha empezado a comprar estos inmuebles. En otros planes se han calificado como equipamientos públicos ciertos edificios en desuso con interés arquitectónico (GIESA, antigua Torre Ramona en Las Fuentes, etc.) En el futuro, deberían mantenerse estos criterios.
	La modificación 197 del Plan General, aprobada muy recientemente, determinó que en todos los equipamientos municipales construidos podrán instalarse dispositivos de captación, producción almacenamiento y distribución de energía térmica y eléctrica a partir de fuentes renovables limpias, destinados al consumo propio o no.

Objetivo 3

**Prevenir y reducir los efectos del
cambio climático y mejorar la
resiliencia**

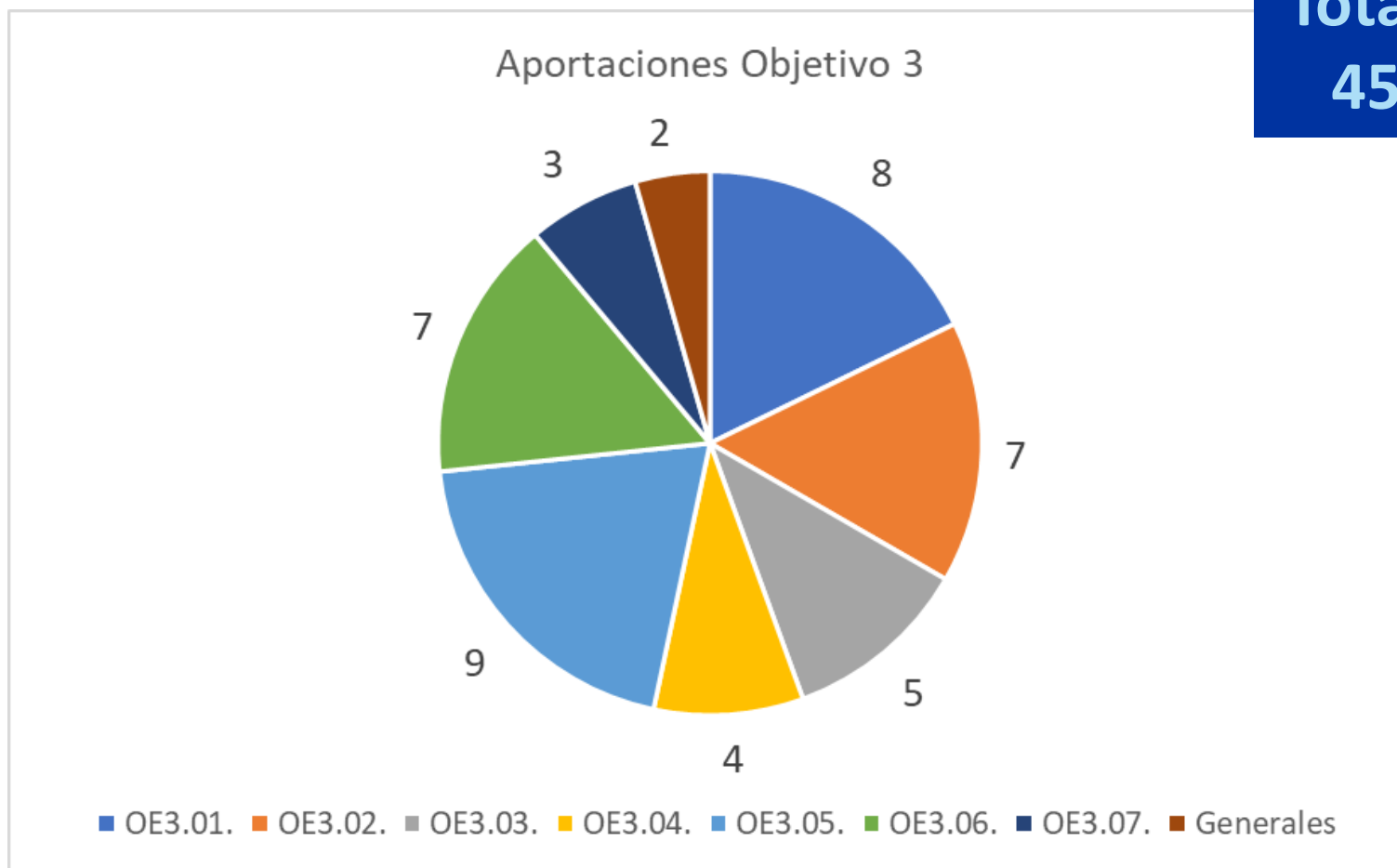
Actuaciones y áreas competentes

- **Objetivo 3. MEDIOAMBIENTE**

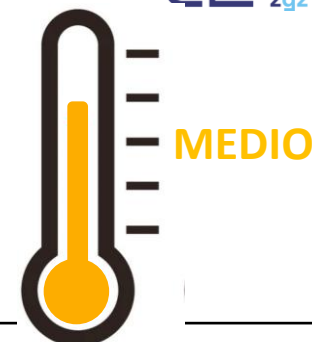
	ACTUACIÓN	ÁREA COMPETENCIA
OE3.01.	Desarrollo de la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza - ECAZ 3.0	Área Infraestructuras, Vivienda, Medio Ambiente. Servicio de M.A. y Sostenibilidad
OE3.02.	Avance del Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible 2030 - PACES	Área Infraestructuras, Vivienda, Medio Ambiente. Servicio de M.A. y Sostenibilidad
OE3.03.	Elaboración del Plan de Adaptación al Cambio Climático	Área Infraestructuras, Vivienda, Medio Ambiente. Servicio de M.A. y Sostenibilidad
OE3.04.	Puesta en marcha de la Estrategia de Alimentación Sostenible y Saludable	Área Infraestructuras, Vivienda, Medio Ambiente. Servicio de M.A. y Sostenibilidad
OE3.05.	El Bosque de los Zaragozanos	Área Infraestructuras, Vivienda, Medio Ambiente. Servicio de M.A. y Sostenibilidad
OE3.06.	Recuperación del río Huerva en Zaragoza	Área Infraestructuras, Vivienda, Medio Ambiente. Servicio de M.A. y Sostenibilidad
OE3.07.	Mejora de la Calidad del aire: Sistema de predicción de la contaminación de Zaragoza - Precoz 2.0	Área Infraestructuras, Vivienda, Medio Ambiente. Servicio de M.A. y Sostenibilidad

Objetivo 3 - Aportaciones recogidas

**Total:
45**



Objetivo 3 – Retorno sobre las aportaciones (I)



- Grado de inclusión de las aportaciones
- Aportaciones que no se pueden incluir:

Actuación	APORTACIÓN	RAZÓN/ES (SMAS)
OE3.01.	Adaptar el plan incluyendo como objetivo la neutralidad en carbono en 2030	<i>Está en estudio su aplicación.</i>
OE3.02.	Incluir la actuación OE3.03. en la OE3.02.	<i>Aunque los dos planes estén dentro del Pacto de las Alcaldías, son dos planes distintos, ambos con entidad suficiente para considerar 2 actuaciones.</i>
OE3.03.	Puesta en marcha de la marca “Huerta Zaragoza”	<i>Está pendiente de realizar un plan de acción propio de la Huerta de Zaragoza y llevarlo al CALMZ para su aprobación.</i>
OE3.07.	Incluir la actuación OE3.07. como parte de la ECAZ 3.0.	<i>Se mantiene como actuación separada, pues se trata de una acción transversal, dado que la información generada por el sistema Precoz 2.0. se integra en otros planes.</i>



Objetivo 3 – Retorno sobre las aportaciones (II)



Actuación	APORTACIÓN	RAZÓN/ES
OE3.05	<p>Respeto de la vegetación autóctona y los ecosistemas naturales existentes (estepa, sotos...), mejorándolos.</p> <ul style="list-style-type: none">• Incluir un objetivo de “verdear” la ciudad y los espacios urbanos (solares, caminos, alcorques...)• Recuperar espacios no sólo pensando en el uso para la ciudadanía, sino también a nivel ambiental• En su definición, se debería tener en cuenta la dinámica fluvial y la adaptación al cambio climático• La elección de especies y materiales debería responder a criterios también de adaptación y mitigación al cambio climático. También se pide que haya un equilibrio en la tipología de árboles• Otro criterio a tener en cuenta sería la conexión entre las diferentes zonas de bosque con las zonas verdes de la ciudad• Tener en cuenta criterios de desarrollo urbano: que este proyecto no sea una herramienta para cerrar posibilidades de crecimiento de la ciudad	<p><i>Todas las aportaciones ya están incorporadas como principios rectores ecológicos y administrativos en los que se asienta el proyecto del Bosque de los Zaragozanos</i></p>

Objetivo 3 – Retorno sobre las aportaciones (III)



Actuación	APORTACIÓN	RAZÓN/ES
OE3.05	Se debería acompañar de un control de los derechos de emisión del bosque	<i>Todas las actuaciones que se realizan llevan aparejadas un anexo de cálculo de absorción de carbono y se computará en el cálculo de la huella de carbono de la ciudad y para dar cumplimiento al compromiso de neutralidad climática de la ciudad de Zaragoza</i>
	Tener en cuenta la opinión de las entidades y vecindario de los lugares donde se hacen estas actuaciones	<i>Integradas (al igual que otros representantes de la ciudad) en la Mesa del Bosque de los Zaragozanos, constituida como mesa de diálogo con motivo de la celebración el pasado 13 de diciembre de 2021 de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Ciudad</i>

Objetivo 3 – Retorno sobre las aportaciones (IV)

- Muchas de las aportaciones ya están contempladas, bien en el propio plan de Acción de la Agenda Urbana o en otros instrumentos de planificación:

Actuación	APORTACIÓN	YA SE CONTEMPLA.... (SMAS)
OE3.01.	Estudio exhaustivo de las emisiones de la industria	<i>Ya se hace, está incluido en el inventario de emisiones, no sólo CO₂</i>
	Indicadores comunes para todas las estrategias	<i>Está en curso la realización de un sistema global y unificado de indicadores</i>
OE3.02.	Incluir el fomento de energías renovables	<i>Tanto ECAZ 3.0. como el PACES 2030 contemplan acciones en esta materia.</i>
OE3.03.	Asegurar los plazos para que la participación en la elaboración del Plan de Adaptación sea fundamentada y activa	<i>Ya se tiene en cuenta.</i>
OE3.04.	Trabajar en la sensibilización del consumo ecológico	<i>Ya se contempla y se viene haciendo desde los años 80. Añadir además, la puesta en marcha de la EASS, el CALMZ y el plan de acción, con un grupo de trabajo de sensibilización, educación y formación</i>

Objetivo 3 – Retorno sobre las aportaciones (V)

- Muchas de las aportaciones ya están contempladas, bien en el propio plan de Acción de la Agenda Urbana o en otros instrumentos de planificación:

Actuación	APORTACIÓN	YA SE CONTEMPLA.... (SMAS)
OE3.04.	Impulsar la compra pública y la economía solidaria	<i>Desde el proyecto Huertas Life Km0 se viene trabajando en esto. Añadir también la formación realizada desde la EASS y el grupo de trabajo dentro del CALMZ</i>
OE3.04.	Interrelacionar y coordinar las diferentes estrategias del Ayuntamiento	<i>Se está trabajando a raíz de la EASS y en colaboración con un grupo de trabajo de "Seguimiento de las políticas alimentarias"</i>
OE3.07.	Que los datos del sistema Precoz 2.0. sirvan para la acción y estén conectados con las estrategias y planes en marcha	<i>Es la esencia de la actuación OE3.07., tener información para poder realizar actuaciones en distintos planes en la ciudad, ya sean actuales o de futuro, y que facilite la toma de decisiones</i>

Objetivo 3 – Retorno sobre las aportaciones (VI)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (SMAS)
OE3.01.	En el desarrollo de la misión, se incluirá la cuantificación de las emisiones que se tendrían que reducir cada año, de cara a adaptar el nivel de esfuerzo en función de los resultados obtenidos.
	Se trabajará más con el sector de la industria y con el de movilidad, en relación a la ECAZ 3.0.
	Zonas de Bajas Emisiones: se trata de un compromiso y se está trabajando desde el área de movilidad del Ayuntamiento.
OE3.02.	Se impulsará una mayor transparencia, difusión y accesibilidad de la información relativa a los inventarios de emisiones y análisis de datos.
OE3.03.	Hasta ahora, dentro un convenio, ya están en desarrollo y presupuestadas todas las acciones necesarias relacionadas con el Plan de Adaptación al Cambio Climático. Además, al ser Zaragoza una de las 100 ciudades elegidas para ser climáticamente neutras en el 2030, va a poder llevarse a cabo acciones relacionadas dentro del Plan de Adaptación del Cambio climático que deben ser desarrolladas, ya sea con presupuesto municipal y con otras aportaciones (fondos europeos y colaboración público privada).
	Se incluirán criterios de adaptación en los contratos de servicios y suministros.

Objetivo 3 – Retorno sobre las aportaciones (VII)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA
OE3.06	<p>La actuación que se recoge en el Plan de Acción de la AUZ parte del anteproyecto ejecutivo que se redacta en desarrollo del Plan Director del río Huerva en el año 2010.</p> <p>Sería necesario revisar el anteproyecto, actualizarlo a la realidad actual y, en su caso, incorporar las sinergias de la estrategias, planes o normativa que se ha desarrollado en este último decenio.</p> <p>Esta actuación debería diseñarse o incluso fusionarse junto con la actuación OE 1.04. Restitución paisajística (hidromorfológica) y acciones de participación en el entorno del río Huerva.</p>

Objetivo 4

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

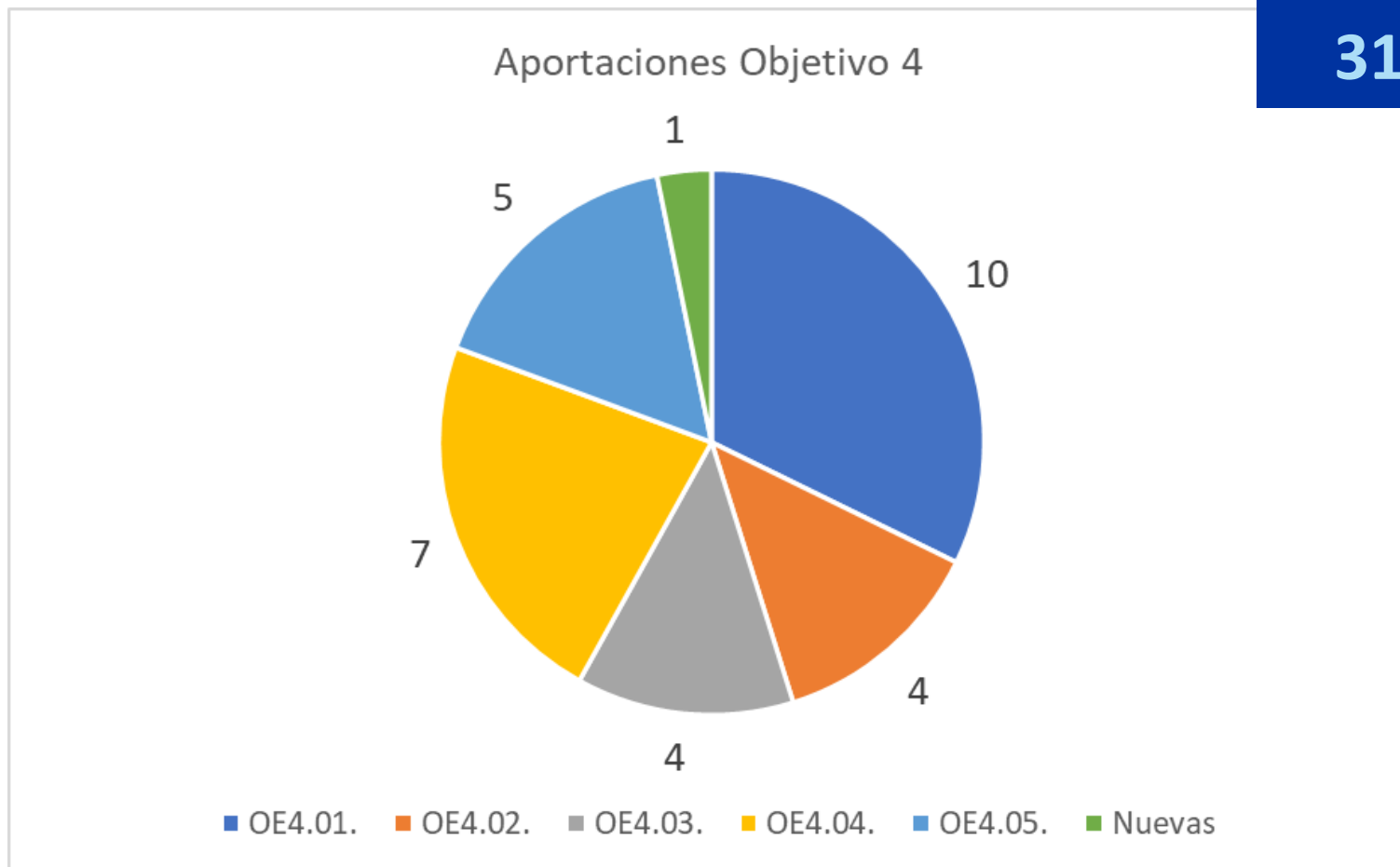
Actuaciones y áreas competentes

- **Objetivo 4. RECURSOS**

	ACTUACIÓN	ÁREA COMPETENCIA
OE4.01.	Plan de sistemas de generación eléctrica mediante fuentes de energía renovables	Área de Servicios Públicos y Movilidad Área de Urbanismo y Equipamientos
OE4.02.	Mejora de la autosuficiencia energética de las instalaciones vinculadas al ciclo integral del agua y disminución de la huella de carbono asociada	Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
OE4.03.	Estrategia de adaptación al cambio climático de la gestión del ciclo del agua urbana en el municipio de Zaragoza	Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente
OE4.04.	Definición de la Estrategia de Economía Circular de los productos, los servicios, los residuos, los materiales, el agua y la energía	Área de Infraestructuras, Vivienda y Medio Ambiente Ecología urbana y economía circular
OE4.05.	Impulso del Programa de recogida selectiva de residuos, potenciando la reducción, reutilización e incentivando el reciclaje mediante sensibilización ciudadana, ayudas e incentivos	Área de Servicios Públicos y Movilidad

Objetivo 4 - Aportaciones recogidas

**Total:
31**



Objetivo 4 – Retorno sobre las aportaciones (I)



MEDIO



- Grado de inclusión de las aportaciones
- Aportaciones que no se pueden incluir y razones:

Actuación	APORTACIÓN	RAZÓN/ES (AIVMA)
OE4.02.	Incertidumbre en el precio (se entiende la aportación como una petición de concreción de la misma).	<i>El amplio ratio en el que nos movemos 130/175 millones depende de incertidumbres normativas (Revisión Directiva de tratamiento de aguas residuales urbanas o Real Decreto por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarias) y económicas.</i>
OE4.03.	También se hace una observación puntual sobre las características técnicas de las tuberías que habría que modificar para aumentar la capacidad hidráulica de la red. En la ficha de la actuación se habla de renovar las tuberías a un ritmo de 15 km/año y debería ser a un ritmo de 20-25 km/año.	<i>Los 15 KM es un objetivo muy ambicioso y hay que tomarlo como un valor medio anual. 25 KM suponen, en términos de actuaciones netamente urbanas, aproximadamente entre 170 a 200 obras /año.</i>

Objetivo 4 – Retorno sobre las aportaciones (II)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (AIVMA)
OE4.01.	Se introduce, tal como se ha propuesto, la realización en una fase siguiente de un Plan de autoconsumo energético de todo el término municipal.
OE4.02.	Se pide que haya una apuesta por un nuevo sistema de almacenamiento del agua, así como por la innovación y el hidrógeno verde. El hidrógeno verde esta mencionado en el texto de la propuesta como una de las posibilidades a implantar. La innovación es parte integrante de la mejora de la autosuficiencia, está implícita en la propuesta (tecnologías actuales, nuevas técnicas de digestión,...) pero se puede nombrar expresamente.
OE4.03.	Implicar a la ciudadanía, haciéndole consciente de los datos a tiempo real. Se mencionará expresamente ya que es uno de los objetivos principales del PERTE de digitalización del agua que sí se menciona.
OE4.03.	Sensibilizar sobre el consumo de agua de Zaragoza. Ya se está realizando la sensibilización pero se visibilizará la necesidad de sensibilización en el texto de la propuesta.

Objetivo 4 – Retorno sobre las aportaciones (III)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (ASPYM)
OE4.04.	Está prevista la elaboración de una Estrategia de Economía Circular, siguiendo las pautas de la nueva Ley de residuos y las estrategias nacional y autonómica que están por desarrollar.
OE4.05.	Está incluido en la nueva contratación del servicio de recogida de residuos, pendiente de adjudicación.

Objetivo 5

**Favorecer la proximidad y la
movilidad sostenible**

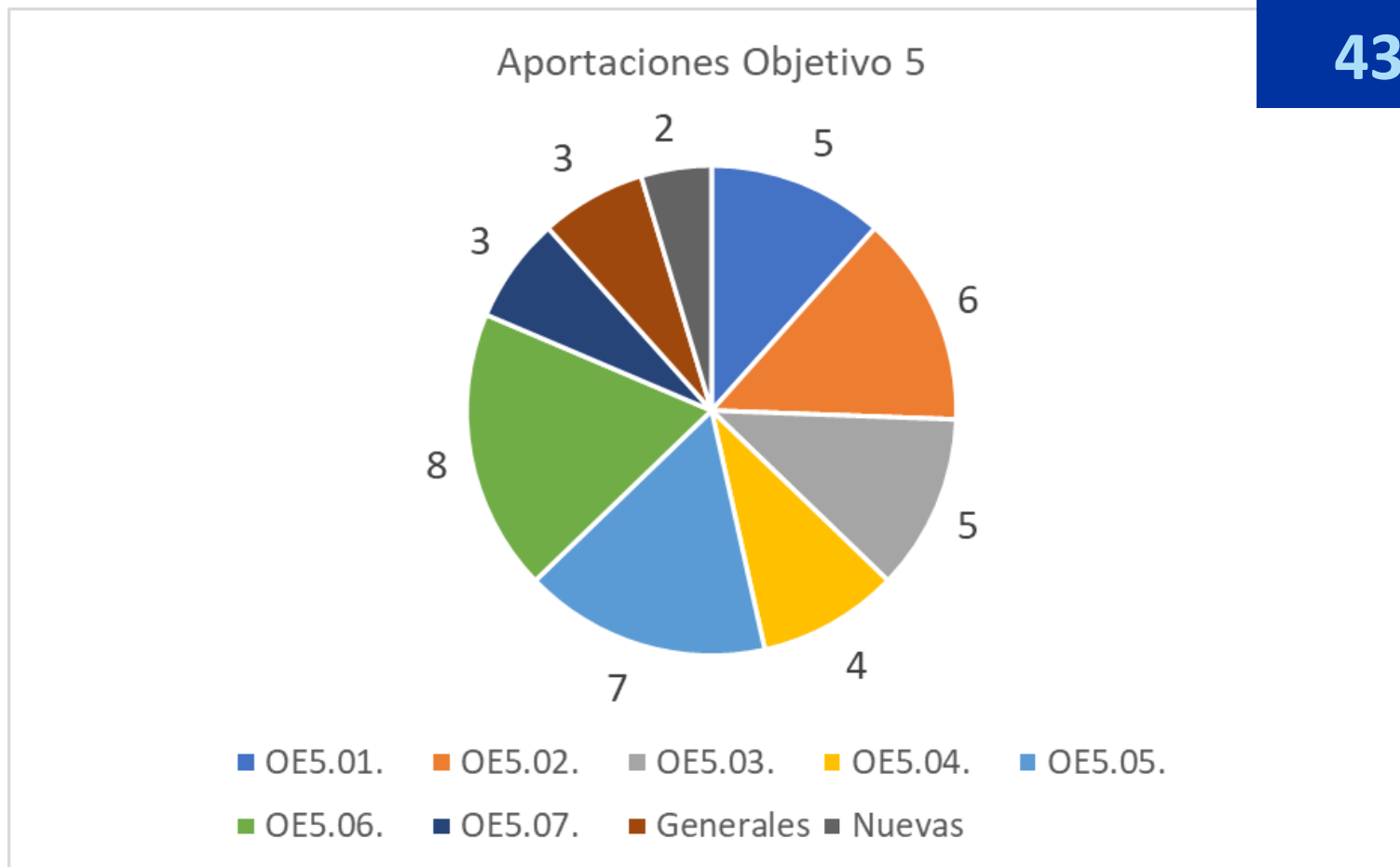
Actuaciones y áreas competentes

- **Objetivo 5. MOVILIDAD**

	ACTUACIÓN	ÁREA COMPETENCIA
OE5.01.	Definición de una nueva Ordenanza de Movilidad	Área de Servicios Públicos y Movilidad
OE502.	Desarrollo de un transporte público eficiente e innovador: reordenación y articulación del sistema	Área de Servicios Públicos y Movilidad
OE5.03.	Impulso de la prioridad peatonal: Calmado de tráfico	Área de Servicios Públicos y Movilidad Área de Urbanismo y Equipamientos
OE5.04.	Descarbonización de la flota de autobuses urbanos	Área de Servicios Públicos y Movilidad
OE5.05.	Programa estratégico de aparcamientos de disuasión y/o intermodales	Área de Servicios Públicos y Movilidad
OE5.06.	Ampliación y articulación de la red ciclable	Área de Servicios Públicos y Movilidad
OE5.07.	Digitalización de la movilidad: Desarrollo de una Aplicación MAAS (MOBILITY AS A SERVICE) - Zaragoza Urban Mobility (ZUM)	Área de Servicios Públicos y Movilidad

Objetivo 5 - Aportaciones recogidas

**Total:
43**



Objetivo 5 – Retorno sobre las aportaciones (I)

- Grado de inclusión de las aportaciones



BAJO

- Aportaciones que no se pueden incluir y razones:



Actuación	APORTACIÓN	RAZÓN/ES (ASPYM)
Nueva	3. Zona de Bajas Emisiones ambiciosa	<i>No incluir, ya que existen mejores opciones que las ZBE para reducir la contaminación en Zaragoza, con menor impacto social. La ZBE inicial será la mínima que cumpla la ley, si posteriormente es necesario se ampliará.</i>
Nueva	4. Línea de alta capacidad Este-Oeste	<i>No incluir, ya que no está demostrada la necesidad de una línea de alta capacidad Este-Oeste con los estudios de demanda actuales.</i>

Objetivo 5 – Retorno sobre las aportaciones (II)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (ASP YM)
OE5.01	Todas las actuaciones están previstas en la nueva ordenanza de movilidad sostenible.
OE5.02	La línea de alta capacidad Este-Oeste no existe, la red es una red integral y en los estudios que se están realizando se aportan soluciones suficientes para la demanda existente. El resto de las actuaciones están previstas de una u otra forma.
OE5.03	El calmado de la velocidad será progresivo, conforme el tráfico vaya reduciendo su intensidad.
OE5.04	Todas las actuaciones están previstas o en ejecución.

Objetivo 5 – Retorno sobre las aportaciones (III)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (ASP YM)
OE5.05	Todas las actuaciones están previstas.
OE5.06	<ol style="list-style-type: none">1.- El Ayuntamiento no va a subvencionar el uso privado de las bicicletas (ni a trabajadores, ni a bicicletas eléctricas), ya son más competitivas que el uso del vehículo privado y es mejor el uso de vehículos compartidos que privados.2.- El servicio de bici pública para uso turístico no es necesario. Ya existe la bici compartida para ese servicio, y es mucho más flexible, sin depender de estaciones fijas.3.- Los ciclocarriles ya son carriles calmados.4.- La red de carriles segregados se seguirá ampliando según necesidad, disponibilidad de espacio y de recursos, dando prioridad a los accesos a polígonos industriales y barrios rurales.
OE5.07	Así está prevista en la licitación que está en preparación.

Objetivo 6

**Fomentar la cohesión social y
buscar la equidad**

Actuaciones y áreas competentes

- **Objetivo 6. SOCIAL**

	ACTUACIÓN	ÁREA COMPETENCIA
OE6.01.	Refuerzo del sistema de Servicios Sociales avanzando en su enfoque comunitario integral	Área de Acción Social y Familia
OE602.	Desarrollo inclusivo de los barrios de la ciudad desde un enfoque transversal e integral	Transversal
OE6.03.	Acciones enfocadas al acceso a la vivienda, mejora de las condiciones de esta y contra el "sinhogarismo", especialmente el femenino, e impulso de recursos habitacionales de víctimas de violencia de género	Área de Acción Social y Familia
OE6.04.	Transversalidad del enfoque de género en todas las políticas y programas municipales y promoción de la igualdad	Área de Acción Social y Familia
OE6.05.	Desarrollo de políticas y programas que atiendan las necesidades y riesgos específicos de cada etapa del ciclo vital	Área de Acción Social y Familia
OE6.06.	Fomento de la interculturalidad y políticas y programas inclusivos que atiendan la diversidad cultural	Área de Acción Social y Familia
OE6.07.	Transversalidad de las políticas en materia de discapacidad, que garanticen el desarrollo de los derechos de estas personas	Área de Acción Social y Familia

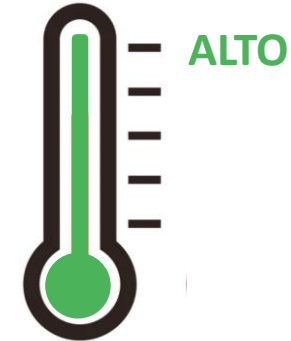
Objetivo 6 - Aportaciones recogidas

**Total:
49**



Objetivo 6 – Retorno sobre las aportaciones (I)

- Grado de inclusión de las aportaciones:



- Aportaciones que no se pueden incluir:



Actuación	APORTACIÓN	RAZÓN/ES (AASYF)
OE6.02	Diversas aportaciones.	<i>Al ser responsabilidad compartida por diferentes Áreas, hay dificultad para la asunción de compromisos por un Área concreta.</i>
OE6.03	Incluir el conocimiento e intervención para garantizar la oferta privada.	<i>Desde los Servicios Sociales no se puede dar respuesta a esta aportación.</i>

Objetivo 6 – Retorno sobre las aportaciones (II)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (AASYF)
OE6.01	<ul style="list-style-type: none">• Se ha resaltado el enfoque preventivo, centrado en itinerarios de inserción y el trabajo comunitario. Se relaciona este enfoque con los cambios organizativos en los SSC.• Se ha resaltado el objetivo de acceso equitativo a los Servicios Sociales.• En relación con planes y programas se pone especial atención en dos necesidades: que vayan acompañados de un presupuesto realista, y la incorporación de la evaluación de su impacto.• Se ha reseñado la necesidad del trabajo en red con las EESS, y la coordinación con otras AAPP.
OE6.02	<ul style="list-style-type: none">• Se ha añadido al título del objetivo la necesidad de la perspectiva social en los planes de barrio.• Se ha incluido el fomento de la creación de Comisiones en los Distritos.

Objetivo 6 – Retorno sobre las aportaciones (III)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (AASYF)
OE6.03	<ul style="list-style-type: none">• Se han añadido otros perfiles de poblaciones diana (personas mayores, infancia, jóvenes).
OE6.04	<ul style="list-style-type: none">• Se han añadido tres compromisos concretos: la evaluación del II Plan de Igualdad, un nuevo diagnóstico de la situación y el diseño de una nueva Estrategia Municipal de Igualdad. Se resalta que esta Estrategia debe contar con presupuesto propio.• Se ha incluido en el título del Objetivo la atención a la interseccionalidad.• La inclusión de presupuesto a planes y la evaluación del impacto se incluyó en la Ficha 1 para todas las actuaciones.

Objetivo 6 – Retorno sobre las aportaciones (IV)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (AASYF)
OE6.05	<ul style="list-style-type: none">• En el título del Objetivo se ha añadido referencia expresa a la participación de los distintos sectores de población.• Queda recogido el compromiso de elaborar o consolidar las siguientes herramientas:<ul style="list-style-type: none">• Nueva Estrategia Joven 2030.• Nueva Estrategia de Infancia 2030.• Consejo de Infancia y Adolescencia.• Sello Ciudad Amiga de la Infancia y la Adolescencia.• Red de Ciudades Educadoras.• Plan contra la Soledad no deseada.• I Plan de Mejora de la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.
OE6.06	<ul style="list-style-type: none">• Se expresa el compromiso de seguir implementando el <i>Plan Municipal para una Ciudadanía Diversa e Intercultural 2019-2022</i>, realizar su evaluación una vez concluido, y proceder a la reformulación del mismo.

Objetivo 6 – Retorno sobre las aportaciones (V)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (AASYF)
OE6.07	<ul style="list-style-type: none">• Se han elaborado dos actuaciones diferentes: una en el ámbito de la discapacidad y otra específica de accesibilidad (OE2). En ambas se concretan compromisos.• Discapacidad: apoyo a EESS para impulsar la socialización de las personas con discapacidad.• [OE2. Accesibilidad: Ordenanza de Accesibilidad y Derechos y Planes que la desarrollan. Convenio con una entidad social para estudios de accesibilidad de edificios municipales.]

Objetivo 7

Impulsar y favorecer la economía urbana

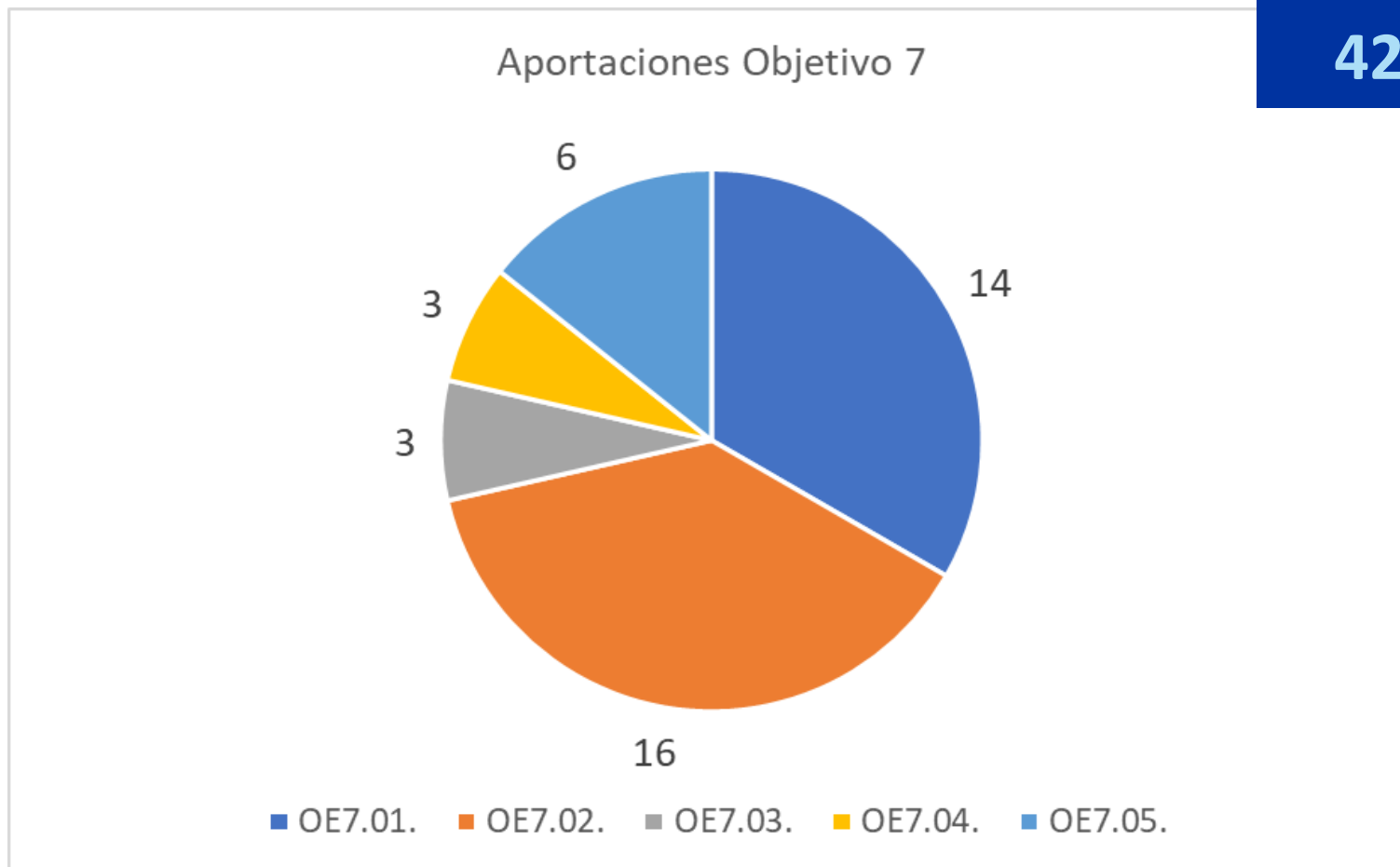
Actuaciones y áreas competentes

- **Objetivo 7. ECONOMÍA**

	ACTUACIÓN	ÁREA COMPETENCIA
OE7.01.	Potenciación de la transformación del tejido productivo y fomento del comercio minorista y de proximidad	Área de Economía, Innovación y Empleo
OE.702.	Impulso de políticas activas de empleo e inserción laboral: formación profesional y dual, formación de segunda oportunidad, orientación laboral y fomento emprendimiento y el autoempleo	Área de Economía, Innovación y Empleo
OE7.03.	Definición y desarrollo de la Estrategia de Proyección Exterior	Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
OE7.04.	Elaboración del Plan Estratégico de Turismo Sostenible e Innovador	Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior
OE7.05.	Programa de fomento del patrimonio municipal a través de la Arqueología y el Arte, fortaleciendo su posición como referente de exposiciones en la ciudad	Área de Vicealcaldía, Cultura y Proyección Exterior

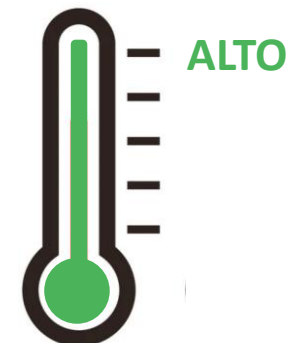
Objetivo 7 - Aportaciones recogidas

**Total:
42**



Objetivo 7 – Retorno sobre las aportaciones (I)

- **Grado de inclusión de las aportaciones**



- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (AEIE)
OE7.01	Se ve conveniente la división de la actuación en dos diferentes. Transformación del tejido productivo y comercio local
	Se incluyen resto de aportaciones
OE7.02	Se valoran positivas las aportaciones y se introducen en la ficha de la actuación

Objetivo 7 – Retorno sobre las aportaciones (II)

- **Aportaciones que ya están contempladas o suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (AVCPE)
OE7.03	<p>Los comentarios realizados se refieren a aspectos que ya están siendo recogidos tanto en la documentación como en los DAFO de los vectores estratégicos de desarrollo en el contexto de elaboración y definición del Plan Estratégico de Proyección Exterior. El tema está tratado de modo transversal en todos los vectores y de forma específica en el Vector 5 de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Logístico.</p>
	<p>El segundo comentario refrenda la actuación que en estos momentos está en proceso de desarrollo, con la elaboración del Plan Estratégico de Proyección Exterior, a través de cinco plataformas colaborativas.</p>
	<p>El comentario relativo a innovación y emprendimiento también está recogido, concretamente en el vector estratégico de desarrollo de Formación, Educación y Emprendimiento. Se está perfilando una línea de trabajo coincidente con el planteamiento propuesto, mediante el análisis de especialización del emprendimiento en sectores prioritarios.</p>

Objetivo 7 – Retorno sobre las aportaciones (III)

- **Aportaciones que ya están contempladas o suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (AVCPE)
OE7.04	<p>Efectivamente, ambas actuaciones están totalmente alineadas. El Plan Estratégico de Turismo ha partido del DAFO, análisis de valores y documentos del Vector 3 del Plan Estratégico de Proyección Exterior. El Plan de Turismo constituye la programación detallada del citado Vector 3 del PEST de Proyección Exterior.</p>
	<p>Esta recomendación (evitar turistificación) está recogida en el Plan Estratégico. En el diagnóstico se comprueba que este problema no se ha producido. La misión del plan es posicionar a Zaragoza como destino amable y sostenible, que se materializa en contribuir a la prosperidad de Zaragoza haciendo que convivan visitantes y residentes en un entorno abierto, sostenible, diverso y socialmente responsable.</p>
	<p>Esta propuesta se encuentra contemplada como un objetivo específico dentro del Plan, en el eje n.º 2:” Destino Experiencial: mejora y diversificación de la oferta” y concretamente en el objetivo n.º 4: E2O4 Reforzar los productos y segmentos clave de la oferta turística de la ciudad (Patrimonial, Cultural, Urbano, MICE, Gastronómico, Religioso, Cinematográfico, Natural y Deportivo.)</p>

Objetivo 7 – Retorno sobre las aportaciones (IV)

- **Aportaciones que ya están contemplados o suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (AVCPE)
OE7.05	<p>Misma respuesta que en el punto anterior Asimismo reflejar la inclusión del Patrimonio Natural de la ciudad en el análisis detallado del PEST de Proyección Exterior, incluido en los vectores 1 (Innovación Urbana Sostenible), 2 (Cultura, Patrimonio y Deporte) y 3 (Turismo y Ocio). Se considera en todos ellos relevante y diferencial.</p>
	<p>La propuesta relativa a la promoción del patrimonio cultural, histórico y natural, viene recogida en el Plan Estratégico de Turismo, en el eje n.º 2 “Destino Experiencial: mejora y diversificación de la oferta”</p>

Objetivo 8

Garantizar el acceso a la vivienda

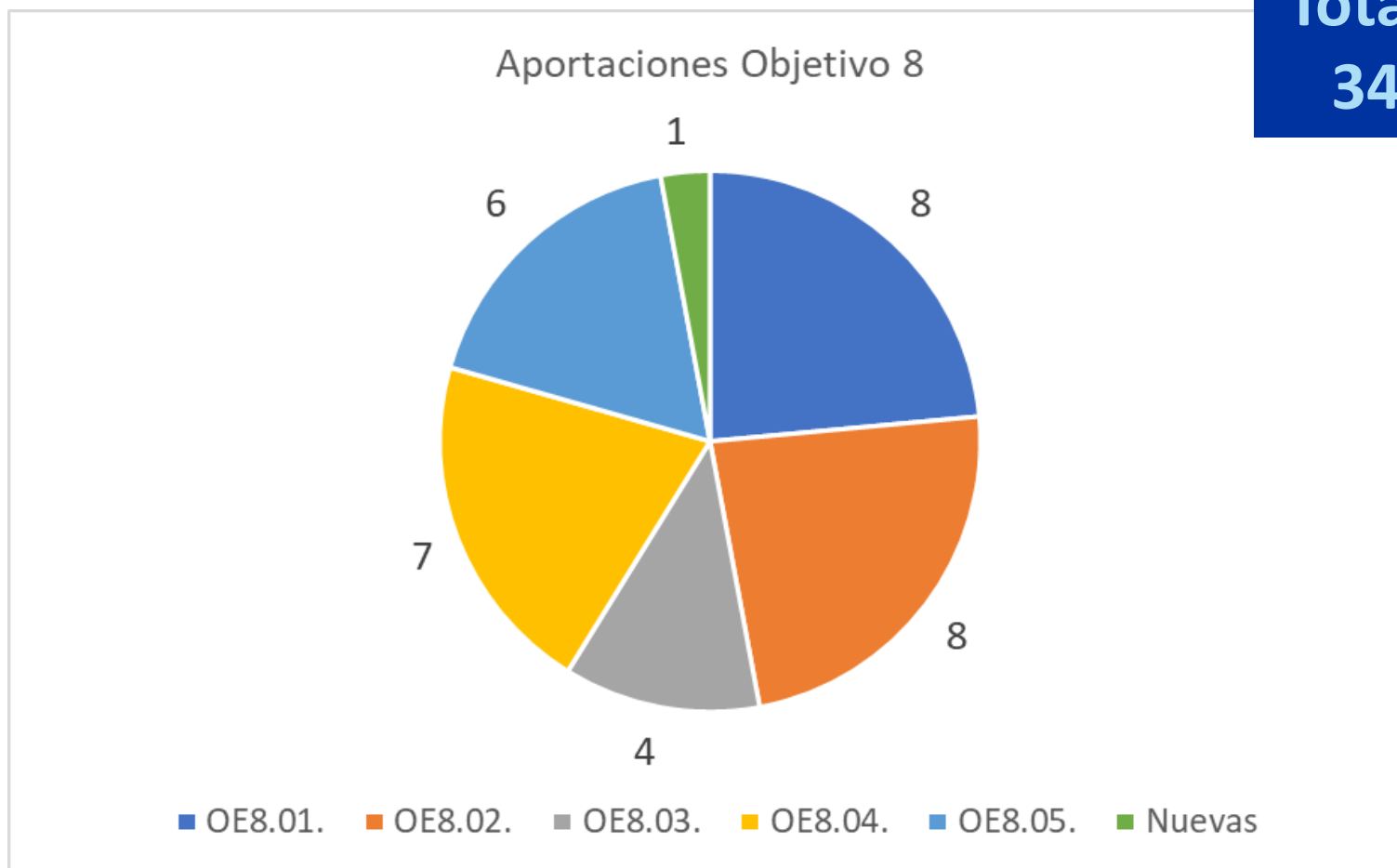
Actuaciones y áreas competentes

- **Objetivo 8. VIVIENDA**

	ACTUACIÓN	ÁREA COMPETENCIA
OE8.01.	Incremento de la oferta de vivienda alquiler asequible	Sociedad municipal Zaragoza Vivienda
OE8.02.	Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado	Sociedad municipal Zaragoza Vivienda
OE8.03.	Aumento de la escala de la rehabilitación público-privada sobre conjuntos urbanos	Sociedad municipal Zaragoza Vivienda
OE8.04.	Impulso de la Rehabilitación de vivienda pública en alquiler social hacia Cero Emisiones	Sociedad municipal Zaragoza Vivienda
OE8.05.	Plan de vivienda joven, mayores y familias	Sociedad municipal Zaragoza Vivienda

Objetivo 8 - Aportaciones recogidas

**Total:
34**

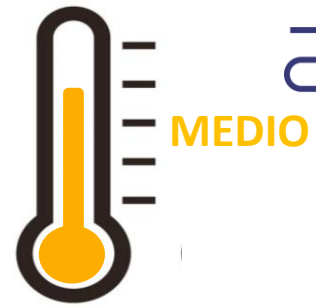


Objetivo 8 – Retorno sobre las aportaciones (I)



- **Grado de inclusión de las aportaciones**
- **Aportaciones que no se pueden incluir y razones:**

Actuación	APORTACIÓN	RAZÓN/ES (SMZV)
OE8.01 Incremento de la oferta de vivienda alquiler asequible	Las características del programa ALZA dejan fuera al colectivo de los Jóvenes (por los criterios económicos de acceso al programa) y el acceso a los inmuebles es a través de la plataforma de Zaragoza Vivienda, y no a través de otras aplicaciones que son más utilizadas por los jóvenes	No hay límite de edad pero se pide un mínimo en referencia al SMI 2022 (14.475€) porque no son pisos orientados a estudiantes sino a jóvenes trabajadores. Los pisos se ofrecen sin muebles porque se buscan alquiler de larga duración. En relación con las plataformas, los agentes colaboradores-APIS anuncian las viviendas en los principales portales inmobiliarios (Fotocasa, Idealista, etc) por lo que ZV sólo lo anuncia en la suya.
	Se pide que haya coordinación con la bolsa de alquiler de la DGA y con otras iniciativas sociales	Este es un programa que no es de vivienda social, es de vivienda asequible.
	Se podría contemplar que se hiciera un diagnóstico y un seguimiento cuidadoso del programa, para analizar las razones por las que los resultados son discretos	El programa lleva solo 10 meses de andadura, se abrió a inquilinos en sept 2021 y en estos momentos el mercado de alquiler funciona y absorbe la oferta de vivienda sin necesidad de ayuda.



Objetivo 8 – Retorno sobre las aportaciones (II)

- **Grado de inclusión de las aportaciones**
- **Aportaciones que no se pueden incluir y razones:**

Actuación	APORTACIÓN	RAZÓN/ES (SMZV)
<p>OE8.01 Incremento de la oferta de vivienda alquiler asequible</p>	<p>Entre otros aspectos, habría que analizar la cesión y las razones por las que no llega a los propietarios</p>	<p>Razones principales</p> <ul style="list-style-type: none"> a) no se conoce en la ciudad (más difusión) b) precio 20% inferior al mercado c) exigencia de obras d) lentitud funcionamiento por burocracia. Se están implementando mejoras
	<p>Potenciar los impuestos al alquiler. Fomentar un clima social positivo, impulsando un plan comunicación que relativice, por ejemplo, la problemática de la ocupación de inmuebles.</p>	<p>Es una propuesta que nosotros consideramos de gran importancia, incrementar la oferta, pero para ello existen distintas medidas a valorar. En algunas de ellas no podemos actuar solos sino en colaboración con otros servicios (competencia).</p>
<p>OE8.02 Impulso de la rehabilitación público-privada</p>	<p>Sobre las ayudas de Zaragoza Vivienda, se considera que la L1 está poco dotada presupuestariamente frente a la L4,</p>	<p>Desde ZV constatamos que cada vez son más los interesados en mejorar energéticamente sus edificios y creemos importante que las distintas líneas de ayuda puedan dotarse en relación a su demanda ciudadana, pero depende del presupuesto municipal.</p>

Objetivo 8 – Retorno sobre las aportaciones (III)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA
<p>OE8.01 Incremento de la oferta de vivienda alquiler asequible</p>	<p>ALZA Analizar la cesión y las razones por las que no llega a los propietarios Creemos importante incrementar la sensibilización y la promoción de garantías del propio programa para que se conozcan. Mejorar la oferta privada para que funcione de forma más autónoma Mediante un modelo de cesión del derecho de superficie se ha presentado al programa 6 de Fondos Next Generation el Proyecto, que supone un incremento de la oferta de alquiler asequible a través de fórmula público-privada con la futura construcción de 390 viviendas.</p>

Objetivo 8 – Retorno sobre las aportaciones (IV)

- Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (SMZV)
<p>OE8.02 Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado</p>	<p>Coordinación entre administraciones Han existido proyectos previos en los que se coordinan las tres administraciones: Estado, región y Ayuntamiento: ARI- ARCH, ARRU y con los Fondos Next. En el programa de bBarrios se renueva esta coordinación.</p>
	<p>Búsqueda de financiación Se están buscando ambos: financiación de los distintos productos (para comunidades de vecinos, a más largo plazo) y subvención (a través de fondos).</p>
	<p>Desplazamiento poblacional, y que está dejando el centro vacío Se están impulsando proyectos para recuperar pisos vacíos que no se alquilan una vez que estén listos para ser alquilables (programa ALZA); rehabilitación de zonas centrales a través de ARRU; selección de ámbitos pertenecientes a barrios centrales en los que se ha detectado vivienda vacía. La detección de vivienda vacía no es exclusiva del centro.</p>
	<p>Buscar alguna fórmula para reducir la excesiva complejidad administrativa de la rehabilitación ZV ha iniciado el proceso de digitalización de las convocatorias de ayudas, a través de una plataforma informática desde donde el usuario puede realizar su solicitud de forma completamente telemática. La presentación de la documentación es muy ágil. La autorización para consultar datos a las diferentes administraciones optimiza mucho los tiempos, aunque sería deseable tener acceso directo a las diferentes bases de datos y no tener que realizar las consultas a través de otras entidades.</p>

Objetivo 8 – Retorno sobre las aportaciones (V)

- Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (SMZV)
<p>(continuación)</p> <p>OE8.02 Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado</p>	<p>Las comunicaciones y los requerimientos se realizan de manera simultánea mediante avisos al correo electrónico del solicitante o representante, por lo que la gestión de los expedientes resulta más efectiva.</p> <p>En las ayudas a comunidades se aconseja que se realice la solicitud a través del administrador/a, evitando así cambios en la persona de contacto, ya que los nombramientos de presidencia suelen ser anuales. Los gastos de administrador son subvencionables en las distintas ayudas (fondo Next).</p>
	<p>Considerar de forma específica la rehabilitación en entornos vulnerables Existen ayudas específicas destinadas a los solicitantes vulnerables en las ayudas municipales (línea 3 ayudas complementarias) y con los nuevos fondos Next.</p>
	<p>Establecer una oficina de información a la rehabilitación En relación con el programa 1 de barrios se está planteando la puesta en marcha de oficinas de proximidad en las zonas propuestas.</p>

Objetivo 8 – Retorno sobre las aportaciones (VI)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (SMZV)
<p>OE8.02 Impulso de la rehabilitación público-privada para la descarbonización del sector residencial privado</p>	<p>Poner en el centro de estas intervenciones a la persona frente a otras cuestiones (catalogación, patrimonio...) o plantear la manera de hacer compatibles ambos objetivos (se pone como ejemplo la modificación 154 del PGOU).</p> <p>Plantear los realojos como posibilidad, siempre y cuando se realicen con un enfoque interdisciplinar.</p> <p>Continuidad y concreción de proyectos similares, en otras zonas de la ciudad (como Oliver, Las Fuentes, ...) a partir del proyecto piloto Balsas de Ebro Viejo.</p> <p>Rehabilitación de los barrios de forma más preventiva, interviniendo en barrios en vías de deterioro, antes de que sea muy complicado (ejemplo, calle Burgos).</p> <p><i>Este objetivo queremos cumplirlo a través de las oficinas de proximidad que nos permitirán trabajar a pie de barrio, prevenir situaciones, dar continuidad a la primera fase de los fondos, poner en el centro a las personas y atender a sus necesidades.</i></p>
<p>OE8.04 Plan de rehabilitación integral de edificios públicos y patrimoniales</p>	<p>Es importante que vaya acompañado de formación y de seguimiento.</p> <p>Tener en cuenta que, en el caso de pobreza energética, la vulnerabilidad será mayor.</p> <p>Facilitar herramientas como el visor de consumo, para poder hacer un seguimiento en detalle.</p> <p>Seguimiento e información en cultura energética (especialmente a colectivos desfavorecidos).</p> <p>Contemplar el factor humano y social en estos procesos de rehabilitación y en los propuestos del estado rehabilitado de manera que responda a las casuísticas y momentos vitales de sus habitantes.</p>

Objetivo 8 – Retorno sobre las aportaciones (VII)

- Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación (indicar número actuación):**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (SMZV)
OE8.04 (continuación)	<p>Tener en cuenta también el modelo de vivienda y tipologías (zonas comunes) adaptados a la diversidad de familias.</p> <p>Acompañar estos planes de programas de generación de empleo e inserción.</p> <p>Estamos de acuerdo con las mejoras propuestas, tenemos experiencia a través de proyectos concretos sobre formación, sensibilización. Existe un Punto de Asesoría Energética al ciudadano; creemos que es importante vincular políticas de vivienda con programas de empleo.</p>
OE8.05 Plan de vivienda joven, mayores y familias	<p>En el caso del plan de vivienda joven, se tendrían que revisar los criterios para favorecer el acceso, entre otros aspectos, el de las cuotas del alquiler, que resultan muy elevadas para el colectivo joven (500€/mes). <i>Se ha comentado con anterioridad, desde Juventud hay ayudas.</i></p> <p>ZV va a poner en marcha un programa de ayuda a la firma de contrato de alquiler de jóvenes (400€ a la firma de contrato para darse de alta, firma de un contrato de arrendamiento y recibe la ayuda siempre que el importe no supere los 600€).</p> <p>Sería importante realizar un diagnóstico sobre la vivienda social y asequible, para detectar las carencias e implementar posibles soluciones. Especialmente es importante incorporar un nuevo indicador que mida el porcentaje de vivienda asequible en Zaragoza.</p> <p>En su día se hizo un diagnóstico de la situación de la vivienda social por parte de ZV, sería importante tener actualizada la información con el Gobierno de Aragón. A día de hoy ya no está activo el Registro de solicitantes de vivienda protegida de Aragón, estamos pendientes de tener una Ley de Vivienda aragonesa, en la que se regule un registro de solicitantes de ambas.</p> <p>En nueva construcción o en rehabilitación, se propone que se destine el 10% de aprovechamiento del Ayuntamiento para vivienda social.</p>

Objetivo 8 – Retorno sobre las aportaciones (VIII)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación (indicar número actuación):**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (SMZV)
<p>OE8.05 Plan de vivienda joven, mayores y familias</p>	<p>Incrementar el modelo de vivienda tutelada orientada a la intergeneracionalidad y diversidad.</p> <p>Se están poniendo en marcha modelos así: 80 alojamientos tutelados con servicios comunes donde se ha primado la diversificación de adjudicatarios personas mayores, jóvenes, familias monomarentales, refugiados(Fray Luis Urbano).</p> <p>Tener en cuenta otras iniciativas habitacionales (como la co-vivienda, <i>co-housing</i> y otras fórmulas de vivienda compartida) en estos planes.</p> <p>Se ha intentado sacar a concurso la adjudicación de dos parcelas con el modelo <i>Co-housing</i> pero de momento no se ha conseguido impulsar este modelo (debido a que los adjudicatarios del concurso de las parcelas no pudieron conseguir socios cooperativistas suficientes para su constitución y, por lo tanto, desarrollo del proyecto).</p>

Objetivo 9

**Liderar y fomentar la innovación
digital**

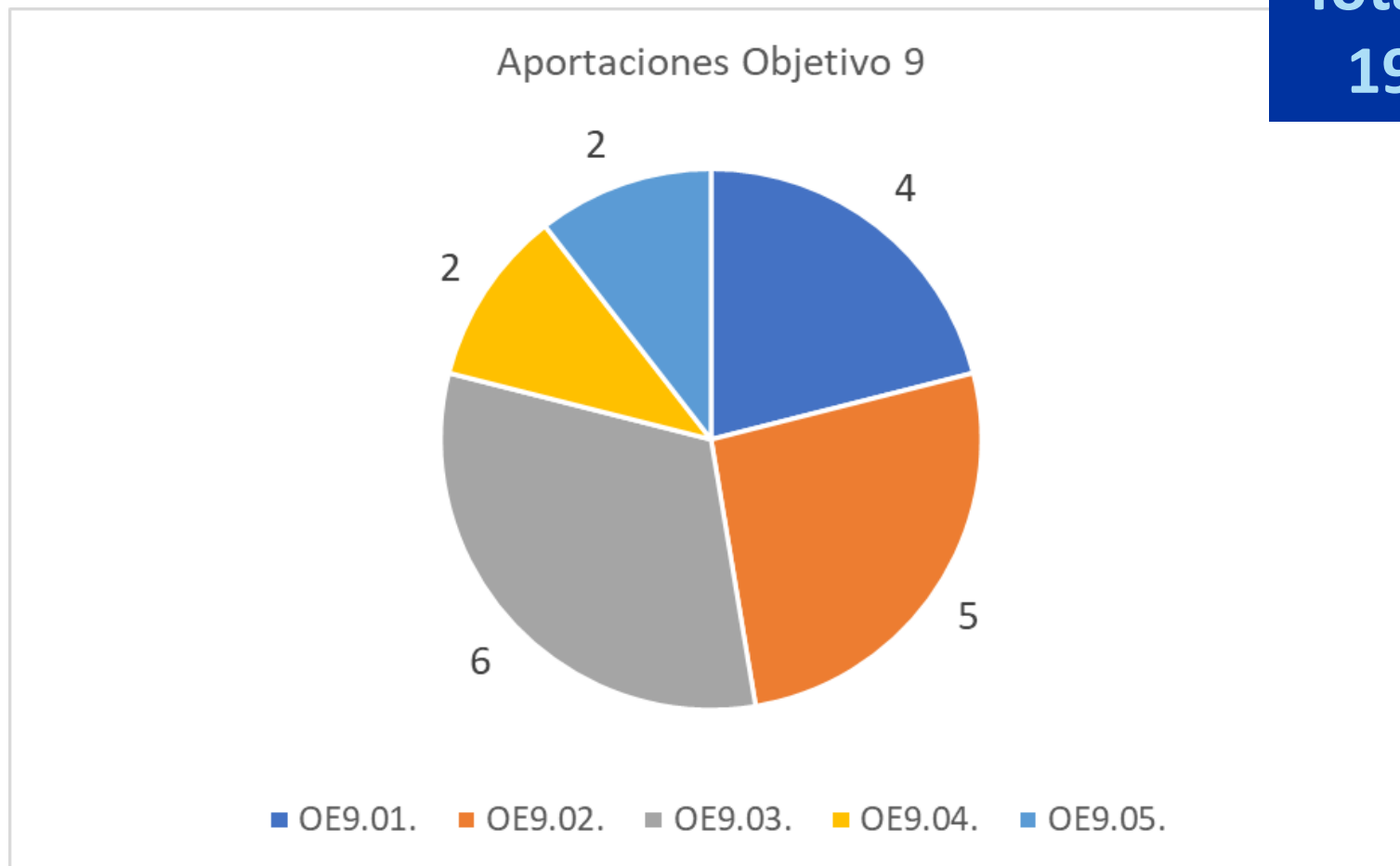
Actuaciones y áreas competentes

- **Objetivo 9. INNOVACIÓN**

	ACTUACIÓN	ÁREA COMPETENCIA
OE9.01.	Desarrollo del Plan de Gobierno Digital Abierto	Área de Participación y Relaciones con los Ciudadanos Área de Servicios Públicos y Movilidad
OE9.02.	Programa de mejora de las competencias digitales para la vida y el empleo incluida la Alfabetización digital	Área de Participación y Relaciones con los Ciudadanos Zaragoza Dinámica Servicio de Educación Etopia – Zaragoza Activa Transversal
OE9.03.	Plan integral para el desarrollo de un ecosistema innovador y emprendedor	Área de Economía, Innovación y Empleo
OE9.04.	Desarrollo y consolidación de los espacios municipales de innovación	Área de Economía, Innovación y Empleo Zaragoza activa Etopía
OE9.05.	Estrategia de compra pública innovadora	Área de Presidencia, Hacienda e Interior

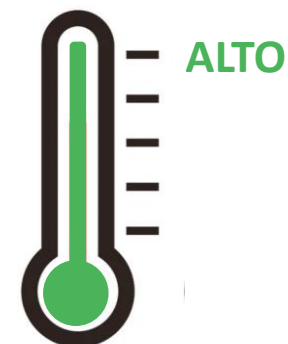
Objetivo 9 - Aportaciones recogidas

**Total:
19**



Objetivo 9 – Retorno sobre las aportaciones (I)

- Grado de inclusión de las aportaciones



- Aportaciones que no se pueden incluir y razones:



Actuación	APORTACIÓN	RAZÓN/ES (AEIE)
OE9.03	Estrategia de innovación específica	<i>Somos espacios de emprendimiento e innovación conjuntamente</i>
OE9.04	Municipales y no municipales	<i>Es necesario iniciar el proceso desde dentro para ser motor que facilite la incorporación de otros agentes</i>

Objetivo 9 – Retorno sobre las aportaciones (II)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación (indicar número actuación):**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (APYRC)
OE9.01.	Desarrollo del Plan de Gobierno Abierto
	Línea estratégica de la Oficina Técnica de Participación Transparencia y Gobierno Abierto para mejorar la accesibilidad y la usabilidad de los servicios digitales que ofrece el Ayuntamiento a través de su sede electrónica y de su plataforma de gobierno abierto a los ciudadanos, agentes sociales y empresas para superar la actual brecha digital y favorecer la eficiencia y eficacia de los empleados públicos así como mejorar su interoperabilidad.
	Desarrollo de un sistema de diseño de servicios: accesibilidad, usabilidad, movilidad... <i>Focus Group</i> , test de usuarios, etc.
	Desarrollo del portal de urbanismo utilizando la metodología <i>Design Thinking</i> .
	Estrategia gobernanza del dato de la Oficina Técnica de Transparencia, participación y gobierno abierto: Los datos como bien público.

Objetivo 09 – Retorno sobre las aportaciones (III)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación (indicar número actuación):**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (APYRC)
OE09.02	Mejorar las competencias digitales...
	Actividades formativas...tejido asociativo; actividades educativas Mejorar la visibilidad a través de Agenda Zaragoza.
	Laboratorio de formación digital: creación de una librería de contenidos digitales de información, formación y sensibilización: videos tutoriales, folletos, etc. Espacio dentro de la plataforma de Gobierno Abierto.
	Desarrollo de un proceso formativo sobre la “Carta de Derechos Digitales” y facilitando debate sobre los derechos recogidos en ella.
OE09.03	Desarrollo de un ecosistema innovador y emprendedor.
	Ecosistema de datos y servicios: Línea de trabajo de la Oficina: los desarrollos de las aplicaciones se están publicando en la plataforma del estado: publicación en el Portal de Administración Electrónica, y participar en la plataforma de la UE: proyecto Nextprocurement integrar soluciones de la IA en la Sede Electrónica.

- Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (APYRC - APhi)
OE09.04	Consolidación de los espacios municipales de innovación.
	Integrar soluciones de la Inteligencia Artificial y geográfica en la Sede Electrónica: Herramientas de búsqueda.
	Alto grado de consenso en la necesidad de potenciar y dar a conocer los espacios de innovación.
OE09.05	Ampliar compra pública innovadora con criterios de sostenibilidad, transparencia, accesibilidad, igualdad de género, economía circular y el acceso a empresas pequeñas.

Objetivo 10

**Mejorar los instrumentos de
intervención y gobernanza**

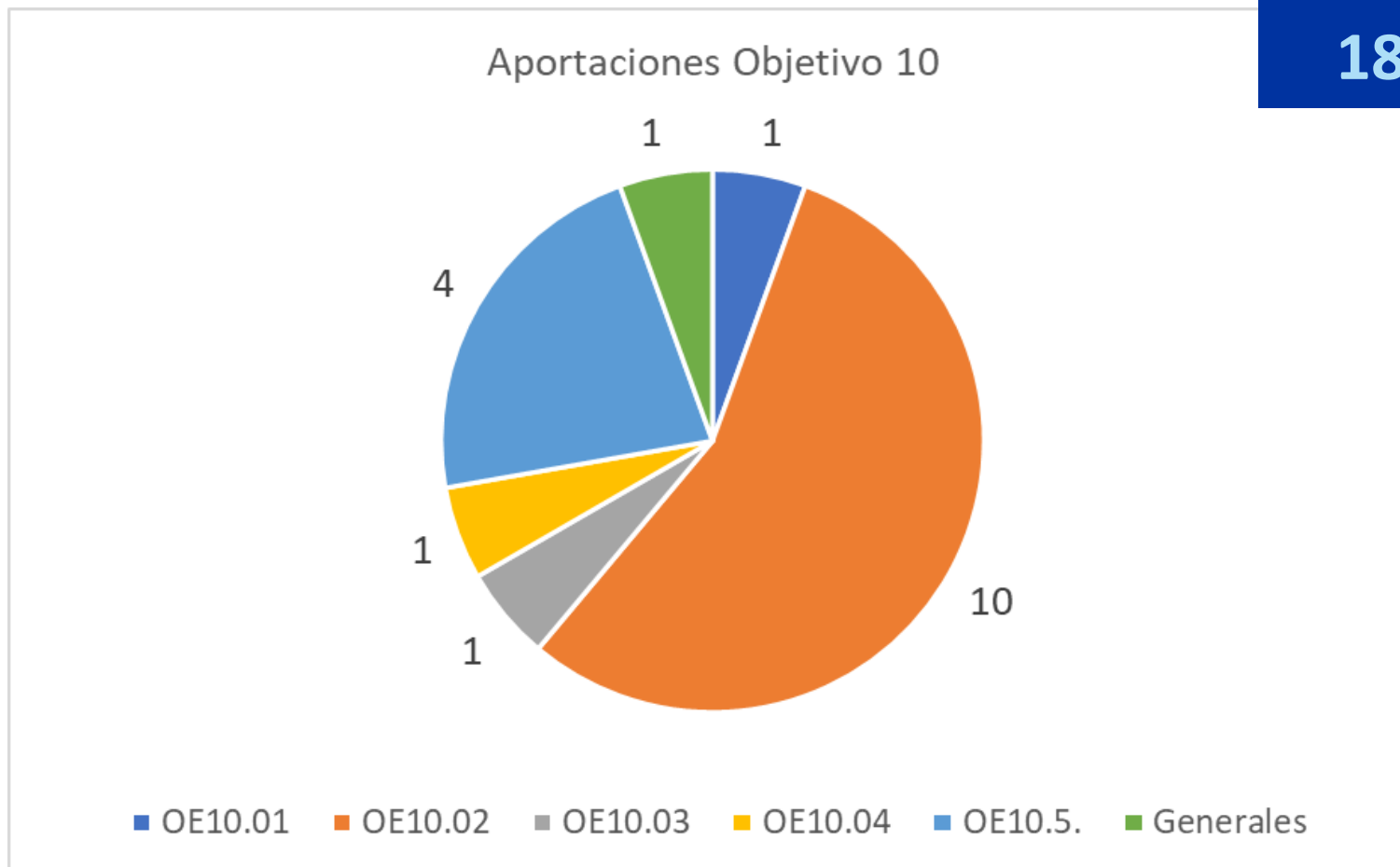
Actuaciones y áreas competentes

- **Objetivo 10. GOBERNANZA**

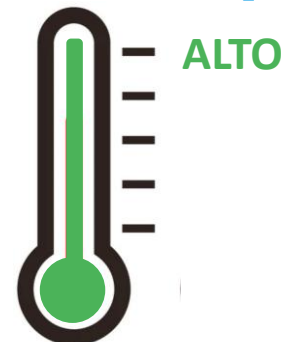
	ACTUACIÓN	ÁREA COMPETENCIA
OE10.01.	Proyecto de digitalización de la administración municipal	Área de Participación y Relaciones con los Ciudadanos Área de Economía, Innovación y Empleo-Servicio de Redes y Sistemas
OE10.02.	Definición de la estrategia municipal de Participación Ciudadana	Área de Participación y Relación con los Ciudadanos
OE10.03.	Sensibilización, formación y apoyo técnico en Agenda Urbana-rural a los municipios del entorno de Zaragoza y Aragón	Área de Presidencia - Dirección General de Fondos Europeos Área de Asistencia y Modernización local
OE10.04.	Avance en la gobernanza transversal y multinivel mediante e refuerzo de estructuras de alianzas y cooperación	Área de Presidencia, Hacienda e Interior Área de Participación y Relación con los ciudadanos Resto de áreas de manera transversal
OE10.05.	Desarrollo de los sistemas de información e indicadores de Zaragoza y entorno	Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto Área de Economía, Innovación y Empleo. Servicio de Redes y sistemas

Objetivo 10 - Aportaciones recogidas

Total:
18



Objetivo 10 – Retorno sobre las aportaciones (I)



- **Grado de inclusión de las aportaciones**
- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (APYRC)
OE10.01	Digitalización de la administración municipal
	Diseño de servicios pensando. en la ciudadanía y agentes sociales: Catálogo de trámites fáciles : Aplicar lectura fácil
	Estudiar sistemas de apoyo y acompañamiento para los trámites digitales
	Cursos de capacitación digital (ver punto 9.2)

Objetivo 10 – Retorno sobre las aportaciones (II)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (APYRC)
OE10.02	Estrategia municipal de Participación Ciudadana
	Plataforma IdeaZaragoza, Plataforma creativa de participación ciudadana orientada a la recogida de ideas y opiniones para el diseño y mejora de los servicios públicos que ofrece el Ayuntamiento de Zaragoza desde sus distintas áreas, así como para la ideación de nuevos servicios para el futuro. Procesos mixtos digital-presencial.
	Estrategias adaptadas a diferentes grupos de edad. Participación Infancia.
	Reforzar el papel de los equipamientos de proximidad en los procesos participativos.
Procesos participativos con tiempos suficientes para una participación efectiva.	

Objetivo 10 – Retorno sobre las aportaciones (IV)

- **Aportaciones que suponen cambios/mejoras relevantes de la actuación:**

Actuación	CAMBIO/MEJORA (APYRC)
OE10.05	Sistemas de información en indicadores de Zaragoza y su entorno
	Sistema de gestión de indicadores transversal a todas las áreas municipales Integrar a Ebrópolis en el Sistema
	Fase de consolidación del portal de datos abiertos, del Geoportal y de la Infraestructura de Datos Espaciales de Zaragoza (INSPIRE) Conocer y explorar Zaragoza a través de los datos abiertos
	Profundizar en el desarrollo del Portal de datos abiertos



SESIÓN DE RETORNO

Edificio Seminario, 28 de junio de 2022



Financiado por



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



GOBIERNO
DE ESPAÑA



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

